

Candidato a presidente de la lista a la que se adhiere	Giulio Tagliavini
Nombre de la lista (si lo tuviera)	Banca Etica abierta e innovadora

Nombre y apellidos	Cristina Pulvirenti
Nacionalidad	Italiana
Fecha de nacimiento	9-05-1966
Número socio¹	109055
Número de acciones adquiridas²	100

REQUISITOS CUALITATIVOS		
¿La persona candidata considera que cumple con los requisitos que exige el documento Requisitos para los Consejeros de Administración? Y en particular, ¿cumple con los requisitos de honorabilidad y de no tener causas de incompatibilidad con el desarrollo del cargo?	SÍ	NO

EXPERIENCIA LABORAL		
Tipo de empresa o sector	Periodo	Cargo/responsabilidad
<i>Swing srl (sociedad de asesoría y servicios)</i>	de 2008 hasta la fecha	Swing s.r.l., socia fundadora, miembro del Consejo de Administración y actual coordinadora de la actividad de gestión y asesoría; la empresa ofrece servicios informáticos y de asesoría en áreas clave como la supervisión, la contabilidad, el cumplimiento con la normativa y la organización, así como asesoría específica en proyectos de fusión, transformación, inscripción en los registros de los intermediarios supervisados (bancos, intermediarios supervisados, consorcios supervisados, asociaciones empresariales). Imparte cursos de formación sobre la normativa reglamentaria. Desarrolla actividades como profesional liberal.
Banca Popolare Etica	de 2013 hasta la fecha	Miembro del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo
<i>Itacaservice Grupo Banca Italease</i>	10/2000- 03/2007	Responsable del Área de Vigilancia tanto en el grupo <i>Banca Italease</i> como en el sector «mercado» ¹ (45 instituciones financieras y bancarias), responsable del área de servicios de producción, informes de vigilancia y consultoría sobre obligaciones normativas.
<i>EDS Italia - División de Productos Bancarios</i>	11/1996- 10/2000	Responsable de la Oficina de Estudios y Asesoría. Responsable de la Oficina de Estudios y Asesoría en la división de productos bancarios, especializada en el ámbito de la normativa secundaria promulgada por el Banco de Italia.
Banco <i>Woolwich</i>	04/1996 - 11/1996	Banco <i>Woolwich</i> , Responsable de informes de vigilancia.
<i>Istiservice - Grupo Istbank (Instituto Central de Banca y Banqueros)</i>	04/1992- 04/1996	Analista de organizaciones

¹ En el caso del que el candidato/a sea socio/a de Banca Popolare Etica (véase lo previsto en el Art. 31 de los Estatutos vigentes).

² En el caso del que el candidato/a sea socio/a de Banca Popolare Etica (véase lo previsto en el Art. 31 de los Estatutos vigentes).

ÁREAS RELEVANTES PARA LAS COMPETENCIAS EXIGIDAS A LAS PERSONAS CANDIDATAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (VÉASE DOCUMENTO “REQUISITOS PARA LOS CONSEJEROS DE ADMINISTRACIÓN”)		
Área de conocimiento exigido	Descripción de las experiencias o conocimientos adquiridos en experiencias profesionales o de formación	Notas e indicaciones de cómo se ha formado el conocimiento y su nivel
Requisitos generales (primer recuadro) Conocimiento de la actividad bancaria, del mercado de referencia de Banca Ética, de la normativa del sector,	<i>La larga actividad profesional desarrollada (25 años) en numerosas estructuras que operan en el sector crediticio, me ha permitido adquirir amplios conocimientos sobre las características del mercado del crédito, la estructura y los procesos bancarios así como un óptimo conocimiento de la normativa del sector y de sus estructuras organizativas. En los últimos tres años, el ser miembro del Consejo de Administración de Banca Ética me ha permitido enriquecer dichos conocimientos con la especificidad de este banco.</i>	Actividad como responsable de las estructuras de asesoría
Requisitos de profesionalidad (segundo recuadro)	Reúno los requisitos de profesionalidad por dos aspectos: - papel de administradora de una empresa de asesoría que opera en el mundo financiero - ámbito específico de servicios ofrecidos relacionados con todas las obligaciones reglamentarias de las instituciones crediticias y financieras.	Miembro del Consejo de Administración de <i>Swing srl</i> Miembro del Consejo de Administración y el Comité Ejecutivo de Banca Ética Experta en normativa del sector
Requisitos sociales (cuarto recuadro)	Grupo de consumo ético « <i>Filo di Paglia</i> » Asociación « <i>Suncokret</i> » Acción Católica - Movimiento Estudiantil Amnistía Internacional, MSF, Fundación ARCA.UNHCR	Socia, miembro de la coordinadora. Voluntaria en el campamento de refugiados de Croacia, coordinación de la venta de productos artesanales de las mujeres del campamento Actividad durante el instituto Socia donante

PERFIL DE ACTITUD (VÉASE EL DOCUMENTO “REQUISITOS PARA LOS CONSEJEROS DE ADMINISTRACIÓN”)
<p>Cabe recordar que el Consejo de Administración de la banca tiene por misión trabajar favoreciendo la dialéctica interna y la colegialidad. Para tal fin, el Consejo recomienda que se tengan en consideración también los siguientes perfiles de actitud como cualificantes para el papel de miembro del Consejo de Administración de Banca Etica.</p> <p>1) Capacidad de aprender y de emprender nuevos desafíos ligados a las finanzas sociales y a la actividad de intermediación financiera, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener curiosidad intelectual y buscar de manera proactiva nuevas experiencias, ideas y contenidos. • Estar abiertos al debate, y a un feedback constructivo. • Comprender el valor de la formación continua y la profundización en el conocimiento. • Favorecer la cultura orientada al cambio. • Ser capaces de aceptar un reto tanto desde el punto de vista personal, como intelectual, ante nuevos desafíos que surjan en el Consejo. <p>2) Actitud colaborativa, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar valor a la contribución distintiva de los demás consejeros en términos de experiencia, conocimientos y competencias. • Comprender la importancia de la diversidad y favorecer la inclusión como filosofía y modus operandi del Consejo. • Saber respetar los elementos de reserva del debate del consejo y de las opiniones expresadas en el consejo por parte de las personas consejeras. <p>Promover activamente el compartir y favorecer el debate rico y riguroso, intentando que se produzca el intercambio de perspectivas.</p>

INSTRUCCIÓN Y FORMACIÓN		
<i>Tipo de formación y centro de formación</i>	<i>Principales asignaturas/habilidades profesionales objeto de la formación</i>	<i>Calificación obtenida</i>
Universidad Comercial Luigi Bocconi	Especialización en Economía de la Intermediación Financiera	Licenciatura en Economía Empresarial - Milán, septiembre de 1991
Bachillerato clásico en el Instituto «B. Secusio», Caltagirone		Selectividad clásica

ILUSTRACIÓN DE LAS PARTICULARIDADES QUE LA PERSONA CANDIDATA PONDRÁ AL SERVICIO DE BANCA ETICA (MÁX. 20 LÍNEAS)
<p>Banca Etica es un sistema complejo en el que algunas reglas de fácil aplicación en otras organizaciones requieren la capacidad de situarse en una perspectiva diferente. El papel del «correa de transmisión» que debe ejercer el Consejo de Administración entre la base social y la estructura operativa y el papel estratégico necesario en la definición y la consecución de objetivos aún presentan amplio margen de mejora. El Consejo de Administración debería desarrollar la labor de actuar como interlocutor activo entre ambos niveles. Los tres años transcurridos en el Consejo de Administración me han permitido conseguir algunos resultados junto con los demás consejeros y consejeras, pero otros han quedado pendientes. El desafío de los próximos años es poder ser más incisivos y optar juntos por un único camino entre los muchos que se presentan para el banco que imaginamos en el futuro.</p>

Otra información de relevancia (máx. 3 líneas)

Definición de persona candidata independiente:

La persona abajo firmante para ser considerada candidata independiente ...		
...no deberá ser (o haber sido en los 3 años precedentes a la presentación de la candidatura) empleado de la sociedad, de otra sociedad del grupo, de una sociedad vinculada o de una sociedad hacia la que en la que se haya ejercido el control, incluso de facto, o una influencia notable.		
...en los 3 años precedentes a la presentación de esta candidatura no deberá haber proporcionado, directamente o indirectamente, incluso a través de familiares, a la sociedad, a otra sociedad del grupo, a una sociedad vinculada al grupo, controlada, incluso de facto, o sujeta a influencia notable, servicios o productos; ni deberá haber sido empleada de una empresa que haya proporcionado o proporcione a la banca productos o servicios, en los mismos términos arriba indicados.		
... no deberá ser cónyuge, pariente o familiar hasta cuarto grado de empleados, administradores, accionistas de control de la sociedad o de otra sociedad suministradora de bienes o servicios.		
no deberá haber recibido de la sociedad remuneración alguna, aparte de la que le corresponda como administrador o accionista.		
El umbral a partir del cual, la compensación económica del servicio o el bien prestado, referidos en los términos arriba indicados, constituye condición excluyente del requisito de independencia para ser Consejero de Administración es de 5.000 euros.		
¿La persona abajo firmante responde a estos requisitos?	Sí	NO

Fecha, _31 /03/2016.

Firma

De acuerdo con el D. L. n. 196/03 sobre el "Tratamiento de datos personales " autorizo expresamente la utilización de mis datos para cuestiones de comunicación de mi candidatura a Consejero de Banca Etica a los socios de la Banca mediante los medios previstos por la entidad incluida la publicación en web de la banca.

Fecha: 31/3/2016

Firma

Aviso para la cumplimentación del formulario:

El currículum debe contener toda la información necesaria para comprobar los requisitos profesionales exigidos por la normativa de vigilancia, así como los requisitos sociales exigidos por el reglamento asambleario.

Queda reservado el derecho a exigir documentación complementaria para la comprobación de los requisitos exigidos por la normativa y el reglamento

Enviar este documento a elezioni.be@bancaetica.com

BANCA POPOLARE ETICA
ÁREA DE RELACIONES ASOCIATIVAS
VIA TOMMASEO, 7
35131 – PADOVA (ITALIA)